INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS
JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN COMUNITARIA
Vigencias 2022 – 2025

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Dirección Social
Bogotá D.C., noviembre de 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD), en cumplimiento de su misión de propender por el ejercicio del derecho a la tierra de las víctimas que fueron despojadas o se vieron obligadas a abandonar sus predios con ocasión del conflicto armado, adelanta de manera permanente espacios de diálogo directo con las comunidades en los territorios.

Las Jornadas de Socialización Comunitaria son uno de esos espacios. A través de ellas la entidad llega a veredas, corregimientos y municipios para informar sobre el proceso de restitución, escuchar a las comunidades e identificar con ellas sus necesidades, inquietudes y las barreras que limitan el acceso a sus derechos. Por esta razón, hacen parte de las acciones de participación ciudadana para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas que la entidad publica en el Menú Participa de su sitio web.

El presente documento consolida los resultados de las jornadas realizadas entre 2022 y 2025, a partir de los reportes cuatrimestrales remitidos por las Direcciones Territoriales y consolidados por la Dirección Social. Se presentan las cifras de participación, la cobertura territorial, los grupos de valor que asistieron, las principales necesidades identificadas y las conclusiones del periodo.

2. OBJETIVO

Dar a conocer a la ciudadanía y a los grupos de valor de la entidad los resultados de las Jornadas de Socialización Comunitaria realizadas en las vigencias 2022 a 2025, como insumo para el seguimiento de la participación ciudadana en el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas relacionados con la política de restitución de tierras.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 Marco normativo

Las jornadas se desarrollan en el marco de la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, modificada por la Ley 2421 de 2024, y de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, que regulan la restitución de derechos territoriales de los pueblos y comunidades étnicas. Igualmente, responden a lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 sobre la promoción y protección del derecho a la participación democrática, y a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para la publicación de información sobre participación ciudadana en la gestión pública.

3.2 Niveles de intervención

Las jornadas se realizan a solicitud de líderes, lideresas, organizaciones sociales y mesas de participación de víctimas, por iniciativa de la entidad en cumplimiento de los trámites del proceso, en la apertura de zonas microfocalizadas o en territorios que ya cuentan con procesos de restitución. Su desarrollo contempla tres niveles:

- **Acercamiento a las comunidades.** Se da a conocer la misión de la entidad, se programan jornadas de recepción de solicitudes, se explican los requisitos para que una solicitud sea admitida y la importancia de las pruebas sociales, y se precisa que el proceso es gratuito y no requiere intermediarios.
- **Socialización y concertación.** Se explican las generalidades de la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios étnicos, las rutas de atención individual y colectiva y las etapas administrativa, judicial y posfallo, con enfoque diferencial. Además de informar, se escuchan las inquietudes y propuestas de la comunidad y se concertan acciones.
- **Atención de necesidades y conflictividades.** Con los actores clave del territorio se identifican, analizan y atienden las necesidades, barreras, tensiones y conflictividades que pueden limitar la participación y el goce efectivo de los derechos en el proceso de restitución.

4. METODOLOGÍA DE CONSOLIDACIÓN

La información de este informe proviene de los reportes cuatrimestrales que las Direcciones Territoriales remiten a la Dirección Social, en los que se registra para cada jornada la fecha, el lugar, una descripción de la actividad y el número de asistentes discriminado por sexo. A partir de 2024 se incluyó además el registro de población con orientación sexual e identidad de género diversa.

Las cifras de cada vigencia corresponden a los consolidados oficiales de la Dirección Social. El detalle de cada jornada se publica como anexo en formato Excel, con el fin de facilitar su consulta y filtrado por vigencia, departamento o municipio. En el anexo se omitieron los números de radicados y de casos para proteger la información de los solicitantes.

5. RESULTADOS

5.1 Resultados generales

Entre 2022 y 2025 la entidad realizó **403 Jornadas de Socialización Comunitaria**, que contaron con la asistencia de **12.672 personas**. La vigencia 2023 registró el mayor número de jornadas y asistentes, coincidiendo con el retorno de la entidad al territorio y la apertura de nuevas zonas microfocalizadas. En las vigencias siguientes el número de jornadas se mantuvo entre 96 y 110 por año.

Tabla 1. Jornadas de Socialización Comunitaria y asistentes por vigencia 2022-2025

Vigencia	Jornadas	Mujeres	Hombres	LGBTIQ+	Total asistentes
2022	38	761	736	–	1.497
2023	159	2.728	2.404	–	5.132
2024	110	1.766	1.772	60	3.598
2025	96	1.228	1.217	–	2.445
Total	**403**	**6.483**	**6.129**	**60**	**12.672**

Fuente: Dirección Social – Consolidado de reportes de las Direcciones Territoriales.

La participación de mujeres y hombres ha sido equilibrada en todas las vigencias. Las mujeres representaron el 51,2 % del total de asistentes del periodo, con su mayor proporción en 2023 (53,2 %). En 2024 se registraron por primera vez 60 personas LGBTIQ+, que corresponden al 1,7 % de los asistentes de ese año.

5.2 Comportamiento por cuatrimestre

El segundo cuatrimestre concentra, en general, el mayor número de jornadas del año. La excepción es 2023, cuando el tercer cuatrimestre alcanzó 79 jornadas, la cifra más alta de todo el periodo.

Tabla 2. Número de jornadas por cuatrimestre 2022-2025

Vigencia	I cuatrimestre	II cuatrimestre	III cuatrimestre	Total
2022	18	13	7	38
2023	31	49	79	159
2024	27	47	36	110
2025	12	48	36	96

Fuente: Dirección Social – Consolidado de reportes de las Direcciones Territoriales.

5.3 Cobertura territorial

En el periodo las jornadas llegaron a 28 departamentos y a Bogotá D.C. Córdoba, Bolívar, Antioquia, Meta, Tolima, Sucre, Caquetá y Putumayo tuvieron presencia en varias vigencias, lo que refleja la continuidad del trabajo en zonas con alta concentración de solicitudes de restitución.

Tabla 3. Cobertura territorial de las jornadas por vigencia

Vigencia	Departamentos	Departamentos con mayor número de jornadas
2022	15	Valle del Cauca (7), Sucre (6), Caldas (5), Bolívar (4) y Nariño (4)
2023	21	Antioquia (22), Tolima (18), Córdoba (17), Bolívar (14) y Meta (13)
2024	20	Meta (22), Antioquia (14), Córdoba (10), Bolívar (10) y Putumayo (8)
2025	14	Tolima (17), Meta (14), Magdalena (14) y Cundinamarca (14)

Fuente: Dirección Social – Cálculo a partir del detalle de jornadas reportado por las Direcciones Territoriales.

5.4 Resultados por vigencia

5.4.1 Vigencia 2022

La vigencia 2022 estuvo marcada por el retorno a la presencialidad. Se realizaron 38 jornadas con 1.497 asistentes, entre ellos solicitantes, segundos ocupantes, representantes de las mesas municipales de participación efectiva de víctimas y ciudadanía en general. Los temas se centraron en la misión y funciones de la entidad, las rutas de atención a segundos ocupantes y terceros de buena fe exenta de culpa, y las etapas del proceso de restitución.

Entre las jornadas con mayor asistencia se destacan la de socialización y recepción de solicitudes en Cáceres, en el Bajo Cauca antioqueño, con 137 personas; la socialización de la ruta de atención a terceros en Jamundí (Valle del Cauca), realizada en el marco de una diligencia de georreferenciación, con 134 asistentes; y la jornada con presidentes de juntas de acción comunal y la mesa municipal de víctimas en San José de Albán (Nariño), con 117 participantes.

5.4.2 Vigencia 2023

En 2023 se realizaron 159 jornadas con 5.132 asistentes, el registro más alto del periodo. El trabajo se concentró en el Bajo Cauca antioqueño, Córdoba, los Montes de María, el Tolima, Meta, Cesar y el Magdalena Medio. Varias jornadas se articularon con otras entidades, como la estrategia interinstitucional de Tarazá, que reunió a 330 personas, y la socialización de la oferta institucional y de la ruta para el cumplimiento de órdenes judiciales en Cáceres y Caucasia, con 270 asistentes.

También se acompañaron audiencias de control posfallo convocadas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta en Barrancabermeja y Bucaramanga, con 237 y 213 asistentes respectivamente. Participaron organizaciones como la Asociación Fe y Esperanza de los Montes de María, la Plataforma de Mujeres del Caquetá, FECORMUAGRARIA, la Corporación Caribe Afirmativo, ASOMUTRANS y CORSOC, además de juntas de acción comunal de Antioquia, Bolívar, Córdoba y Caquetá.

5.4.3 Vigencia 2024

Bajo el lema «La Restitución recorriendo el territorio», en 2024 se realizaron 110 jornadas con 3.598 asistentes. Meta fue el departamento con más jornadas, seguido de Antioquia, en especial la región de Urabá, donde se instaló una mesa de concertación con terceros reconocidos y no reconocidos en San Pedro de Urabá y se socializó la ruta de terceros con comunidades del norte de esa subregión.

Se destacan también el Encuentro de Mujeres Rurales y Campesinas del Caquetá en Florencia, con 140 asistentes, y la jornada de socialización y recepción de solicitudes en San Agustín (Huila). Este año también se abrieron espacios con colectivos LGBTIQ+: en El Carmen de Bolívar, con personas de la zona norte del país vinculadas en su mayoría a la Corporación Caribe Afirmativo, para trabajar en la superación de brechas de género en el proceso de restitución; en Orito, con población diversa de varios municipios del Putumayo; y en Valledupar (Cesar). Entre las organizaciones participantes se encuentran la Fundación Forjando Futuros, las Mesas Municipales Comunitarias PDET de El Paujil y San José del Fragua, la Pastoral Social y Madres del Catatumbo por la Paz.

5.4.4 Vigencia 2025

En 2025 se realizaron 96 jornadas con 2.445 asistentes, de los cuales el 50,2 % fueron mujeres. La presencia se concentró en Tolima, Meta, Magdalena y Cundinamarca. En Magdalena el trabajo se enfocó en la Zona Bananera y Sabanas de San Ángel; allí se acompañó a la Asociación de Usuarios Campesinos Retornados a Las Franciscas (AUCREFRAN) en la validación de las pretensiones del sujeto colectivo, en el marco de la ruta campesina. En Cundinamarca se socializó la ruta con mesas de víctimas y juntas

de acción comunal de municipios como El Peñón y Topaipí, y se recolectaron pruebas sociales en Caparrapí.

La jornada con mayor asistencia se realizó en la vereda San Miguel de Guamal (Meta), con 176 personas, donde se explicaron las etapas del proceso y la ruta de atención a terceros. En Florencia (Caquetá) se socializó la ruta de terceros con la comunidad de La Unión Peneya, con la que se trabaja como sujeto colectivo campesino, como paso previo a una jornada de prueba social y comunitaria; en ese espacio se recibieron cuatro nuevas solicitudes de restitución.

5.5 Interlocución con mesas de participación de víctimas

Desde 2023 la entidad reactivó el relacionamiento con las mesas municipales y departamentales de participación efectiva de víctimas. En estos espacios las Direcciones Territoriales socializan la ruta de restitución, concertan acciones para el trabajo en territorio y resuelven inquietudes sobre la ruta individual y la ruta colectiva étnica.

Tabla 4. Espacios con representantes de mesas de participación de víctimas 2023-2025

Vigencia	Espacios	Mujeres	Hombres	Total asistentes
2023	31	344	256	600
2024	30	312	199	511
2025	10	78	53	131
Total	**71**	**734**	**508**	**1.242**

Fuente: Dirección Social – Consolidado de reportes de las Direcciones Territoriales.

Entre los resultados de estos espacios se cuenta el compromiso de los equipos coordinadores de las mesas de víctimas de 11 municipios de Urabá de promover la creación de subcomités de tierras, con el acompañamiento de la Dirección Territorial Apartadó. En el Tolima, la entidad participó en los plenarios de las mesas municipales de Dolores y San Antonio, socializó la ruta con la mesa de Líbano y presentó a la mesa departamental las modificaciones introducidas a la Ley 1448 de 2011 por la Ley 2421 de 2024.

5.6 Víctimas residentes en el exterior

En 2025, en articulación con entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y con organizaciones nacionales e internacionales, la entidad socializó la política de restitución de tierras y la medida de protección RUPTA con víctimas residentes fuera del país. Participó en el Encuentro Nacional de Organizaciones de Víctimas del Conflicto Armado en el Exilio (1 y 2 de marzo) y realizó

una socialización con líderes y lideresas de organizaciones de víctimas en Venezuela (15 de marzo), para que actúen como multiplicadores de la información.

Asimismo, intervino en los espacios de participación para la construcción de los decretos que reglamentan la Ley 2421 de 2024, que modificó la Ley 1448 de 2011, en lo relacionado con los derechos de las víctimas en el exterior (20 de marzo) y la compensación en dinero (18 de julio). Entre el 18 y el 29 de agosto se realizaron jornadas de atención a víctimas en Venezuela.

6. NECESIDADES E INQUIETUDES IDENTIFICADAS

Las necesidades e inquietudes que se presentan a continuación surgen de las 403 jornadas realizadas entre 2022 y 2025 y de los espacios con representantes de las mesas de participación de víctimas. Para identificarlas se revisaron las descripciones y los resultados registrados por las Direcciones Territoriales en sus reportes cuatrimestrales, y se agruparon los temas que las comunidades plantearon de manera reiterada en las distintas vigencias y territorios.

Para cada tema se indica también la respuesta que la entidad dio en el mismo espacio, lo que muestra cómo las jornadas cumplen la doble función de informar a las comunidades y de recoger sus necesidades como insumo para la gestión.

Tabla 5. Necesidades identificadas en las jornadas 2022-2025 y respuesta institucional

Tema	Necesidad o inquietud	Respuesta en las jornadas
Acceso a la ruta	Conocer los requisitos para presentar una solicitud y cómo opera el proceso en las nuevas microzonas.	Socialización de la ruta individual y jornadas de recepción de solicitudes.
Claridad jurídica	Entender la relación jurídica con el predio (propietario, poseedor u ocupante) y la diferencia de competencias con la Agencia Nacional de Tierras.	Explicación del artículo 75 de la Ley 1448 de 2011 y de las competencias de cada entidad.
Etapa judicial y terceros	Dudas e inconformidades de terceros y segundos ocupantes frente a los procesos judiciales.	Socialización de la ruta de atención a terceros intervinientes y mesas de concertación.
Pruebas sociales	Dudas previas a la cartografía social, las ampliaciones y la georreferenciación.	Aclaraciones previas y acompañamiento al ingreso de los equipos catastrales.
Posfallo	Cumplimiento de las órdenes judiciales y acceso a la oferta institucional.	Rutas de cumplimiento y articulación con ANT, ADR, Unidad para las Víctimas, Banco Agrario y alcaldías.
Afectaciones colectivas	Reconocimiento de los daños colectivos causados por el conflicto armado.	Socialización del módulo de Sujetos de Especial Protección y de la ruta colectiva étnica y campesina.

Tema	Necesidad o inquietud	Respuesta en las jornadas
Intermediación	Riesgo de que terceros tergiversen el proceso o cobren por trámites.	Énfasis en la gratuidad del proceso y en la única ruta existente, sin intermediarios.
Seguridad y acceso	Trámites suspendidos por condiciones de seguridad en algunas zonas.	Concertación con las comunidades de estrategias para el ingreso al territorio.

Fuente: Dirección Social – Consolidado de reportes de las Direcciones Territoriales.

7. CONCLUSIONES

Las Jornadas de Socialización Comunitaria se han consolidado como el principal canal de la entidad para llegar de manera directa a las comunidades rurales. En cuatro vigencias se realizaron 403 jornadas con 12.672 asistentes en 28 departamentos y Bogotá D.C., con una participación equilibrada entre mujeres y hombres y, desde 2024, con el registro de la población LGBTIQ+.

Las inquietudes de las comunidades se concentran en el acceso a la ruta de restitución, la claridad sobre la relación jurídica con los predios y la situación de terceros y segundos ocupantes. Por ello, la gratuidad del proceso y la ausencia de intermediarios siguen siendo mensajes centrales en todos los territorios.

Finalmente, las jornadas han permitido ampliar la participación a grupos con necesidades particulares, como las mujeres rurales, la población LGBTIQ+, los sujetos colectivos campesinos y las víctimas residentes en el exterior, y mantener un diálogo permanente con las mesas de participación de víctimas en los territorios.

8. ANEXO

El detalle de cada jornada (fecha, lugar, descripción y asistentes) y de los espacios con mesas de participación de víctimas se encuentra en el archivo Excel «Anexo – Detalle de Jornadas de Socialización Comunitaria 2022-2025», publicado junto con este informe.